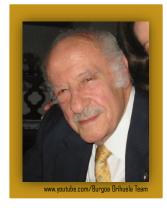


Universidad de Sonora Honoris Causa



Distinción otorgada por el H. Consejo Universitario en sesión número 146 realizada el 16 de enero de 1963.



Ignacio Burgoa Orihuela

Ciudad de México, 13 de marzo de 1918 - 6 de noviembre de 2005

Abogado y escritor mexicano. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1935 a 1940. Se recibió con la tesis intitulada: La supremacía jurídica del Poder Judicial de la Federación en México.

Fue profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de 1947 hasta su muerte. Impartió las materias Garantías y Amparo. Se desempeñó como juez en materia administrativa. Publicó tres libros: En 1943 El juicio de amparo; en 1944 Las garantías individuales, y en 1973, Derecho Constitucional Mexicano.

En mayo de 1974 obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la UNAM, haciéndose merecedor a una Mención Honorífica y a la más alta distinción denominada "Magna Cum Laude". También por los estudios realizados, recibió la Medalla "Gabino Barreda".

El 8 de abril de 1987 el H. Consejo Universitario de la UNAM lo reconoció como Maestro Emérito de la Facultad de Derecho, por sus más de 50 años de labor docente.

La Universidad de Sonora le otorgó el Doctorado Honoris Causa por sus aportaciones para el conocimiento y aplicación del derecho constitucional mexicano.